LLAMADO URGENTE - 15 de febrero de 2024

**MÉXICO**

**Desplazamiento forzado de la comunidad Tierra Blanca Copala**

La comunidad de Tierra Blanca Copala vive en un clima de violencia armada montado por grupos paramilitares y por la complicidad del estado. A pesar de la importancia y la urgencia de los hechos, las autoridades mexicanas se lo toman con indiferencia. La comunidad de Tierra Blanca Copala, formada por miembros de los pueblos indígenas triquis, ha estado confrontada a más de medio siglo de violencia y de gran pobreza. Situada en la municipalidad de Santiago Juxtlahuaca, estado de Oaxaca, la comunidad ha sufrido amenazas y desplazamientos forzados por la violencia ejercida por grupos paramilitares asociados al Movimiento de Unificación y de Lucha Triqui (MULT), así como a caciques locales que quieren controlar los recursos naturales y económicos de la región.

**Víctimas de desplazamientos forzados**

Al día de hoy, más de 500 personas de Tierra Blanca Copala están desplazadas. Esta localidad ha sido el lugar de dos episodios mayores de desplazamiento forzado. El primero se produjo el 26 de diciembre de 2020, cuando un grupo de unas 100 personas armadas, ligadas a los paramilitares, invadió la comunidad. Este hecho comportó asesinatos, desapariciones, actos de tortura y el confinamiento de los habitantes escondidos por las incesantes ráfagas de tiros. Muchas familias huyeron clandestinamente para refugiarse en otras zonas de Oaxaca y de México.

El segundo desplazamiento se produjo el 17 de enero de 2021, solo seis días después que el personal del gobierno local hubiera persuadido muchos desplazados que volvieran a su casa, prometiéndoles una protección asegurada por la policía y la guardia nacional. Desgraciadamente, estas fuerzas se retiraron de la comunidad tres días más tarde, dejando así libre el espacio a unos 250 individuos armados para retomar el control de la región. Las familias han sido obligadas a encerrarse de nuevo en sus domicilios, a fin de protegerse de los tiros de los paramilitares.

**Complicidad y ausencia de respuesta del Estado**

Aunque se hayan intentado algunos acuerdos con los diferentes gobiernos, los miembros de la comunidad no han podido volver a su casa. Se ve una complicidad inquietante con los grupos paramilitares y el gobierno de Oaxaca se ha mostrado incapaz de proteger a las víctimas y ha optado por criminalizar a los representantes de las personas desplazadas. Las peticiones de justicia al gobierno federal tampoco dan fruto y las víctimas quedan en un estado de abandono casi total.

El caso de Tierra Blanca Copala no es único y muestra un problema generalizado en México, donde numerosos grupos han de hacer frente a desplazamientos forzados sin una respuesta eficaz del estado. Debido a la falta de eficacia de las autoridades, la posibilidad de un retorno seguro a sus comunidades es inexistente, y a más, no se ven perspectivas de que se encuentre una solución.

Desde noviembre de 2009, los triquis de esta localidad han sido objetivo de ataques armados, de restricciones a la libertad de movimientos y a la interrupción de los servicios básicos. Más de 30 personas han sido asesinadas, y también han habido casos de tortura y de violencia sexual. A pesar de los esfuerzos de la sociedad civil y la atención de los organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que ha dictado medidas preventivas para proteger estas familias y asegurar un retorno seguro, no se han podido obtener resultados concretos y las familias desplazadas continúan sin poder volver a su casa. A más, hay las pérdidas materiales y sentimentales, la separación de miembros de la familia, la ruptura de las redes de confianza, las fuentes de ingresos y otros impactos que afectan las condiciones de vida y los proyectos de las personas desplazadas, a más de las implicaciones sobre la salud física y emocional de las víctimas.

Adjuntamos dos propuestas de carta (sellos de 1,75 y 0,82 euros)

Fax de la embajada: 914 202 292

**CARTAS A ENVIAR**

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de febrero de 2024

**Sra. Luisa María Alcalde Luján**

Secretaria de Gobernación del Gobierno de México

Abraham González, 48, Col. Juárez

06600 - Ciudad de México

MEXICO

Sra. Secretaria de Gobernación de México:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-España/Catalunya, he de expresarle mi preocupación por el desplazamiento forzado de las personas de la etnia triqui de la comunidad de Tierra Blanca Copala, en el estado de Oaxaca, sin que todavía no se hayan corregido los crímenes perpetrados.

El 26 de diciembre de 2020, unos 100 individuos del Movimiento de Unificación de Lucha Triqui (MULT) invadieron violentamente la comunidad, haciendo una serie de tragedias humanas, como asesinatos, desapariciones y actos de tortura, así como el desplazamiento forzado de 144 familias. Actualmente, más de 500 personas de Tierra Blanca Copala residen en otras zonas del país, víctimas de amenazas constantes y de desplazamientos forzados persistentes.

A pesar de las tentativas de los gobiernos federal y estatal de concluir acuerdos garantizando un regreso de las familias en seguridad total y la expulsión de los grupos paramilitares de Tierra Blanca Copala, las familias desplazadas no han podido regresar a sus casas. En consecuencia, el 27 de octubre de 2023, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas conservadoras para garantizar la seguridad de las familias desplazadas y facilitar el retorno a su comunidad. No obstante, aunque se hayan creado grupos de trabajo entre su Secretaría y los representantes de la comunidad de Tierra Blanca Copala para dar cumplimiento a esta demanda, no se ha obtenido todavía ningún resultado concreto.

A la vista de la gravedad y la urgencia de la situación en Oaxaca, le pido, Sra. secretaria de Gobernación, que quiera:

 • adoptar les medidas necesarias y culturalmente adecuadas para salvaguardar la vida y la integridad personal de las familias de la comunidad de Tierra Blanca Copala víctimas de desplazamiento forzado;

 • continuar las mesas de trabajo para permitir el diálogo entre las diferentes partes en conflicto, para crear las condiciones necesarias para la elaboración de un plan de paz dentro de la nación triqui;

 • garantizar un retorno en total seguridad de las 144 familias desplazadas dentro de su lugar de origen, donde su integridad física estará asegurada por la presencia de las fuerzas de seguridad.

Reciba, Sra. secretaria de Gobernación, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección:

 . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . de febrero de 2024

**Sr. Embajador de México**

Carrera de San Jerónimo, 46

28014 MADRID

Sr. Embajador:

Conociendo los hechos a través de la ACAT-España/Catalunya, he de expresarle mi preocupación por el desplazamiento forzado de las personas de la etnia triqui de la comunidad de Tierra Blanca Copala, en el estado de Oaxaca, sin que todavía no se hayan corregido los crímenes perpetrados.

El 26 de diciembre de 2020, unos 100 individuos del Movimiento de Unificación de Lucha Triqui (MULT) invadieron violentamente la comunidad, haciendo una serie de tragedias humanas, como asesinatos, desapariciones y actos de tortura, así como el desplazamiento forzado de 144 familias. Actualmente, más de 500 personas de Tierra Blanca Copala residen en otras zonas del país, víctimas de amenazas constantes y de desplazamientos forzados persistentes.

A pesar de las tentativas de los gobiernos federal y estatal de concluir acuerdos garantizando un regreso de las familias en seguridad total y la expulsión de los grupos paramilitares de Tierra Blanca Copala, las familias desplazadas no han podido regresar a sus casas. En consecuencia, el 27 de octubre de 2023, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas conservadoras para garantizar la seguridad de las familias desplazadas y facilitar el retorno a su comunidad. No obstante, aunque se hayan creado grupos de trabajo entre el gobierno federal y el de Oaxaca y los representantes de la comunidad de Tierra Blanca Copala para dar cumplimiento a esta demanda, no se ha obtenido todavía ningún resultado concreto.

A la vista de la gravedad y la urgencia de esta situación, le pido, Sr. Embajador, sus gestiones ante los gobiernos federal y de Oaxaca para que quieran:

 • adoptar les medidas necesarias y culturalmente adecuadas para salvaguardar la vida y la integridad personal de las familias de la comunidad de Tierra Blanca Copala víctimas de desplazamiento forzado;

 • continuar las mesas de trabajo para permitir el diálogo entre las diferentes partes en conflicto, para crear las condiciones necesarias para la elaboración de un plan de paz dentro de la nación triqui;

 • garantizar un retorno en total seguridad de las 144 familias desplazadas dentro de su lugar de origen, donde su integridad física estará asegurada por la presencia de las fuerzas de seguridad.

Reciba, Sr. Embajador, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección: